

MEMORÁNDUM (433)

Tlaxcala de Xicohténcatl; 18 de septiembre de 2020

C.P. EVERARDO MARTÍNEZ DÍAZ
DIRECTOR DE PLANEACIÓN,
EVALUACIÓN Y
ADMINISTRACIÓN



P R E S E N T E

Por medio de esta comunicación, me permito enviarle un cordial saludo, y a su vez, realizo a usted la comprobación de gastos correspondientes a la cantidad de \$1,500.00, misma que fue depositada a la licenciada Josselin Zárate Piscil con el fin de que ella, una psicóloga y el suscrito nos trasladáramos a la CDMX para llevar a realizar un examen médico al niño **A.D.G.G.**, quien se encuentra en acogimiento familiar.

El recurso fue utilizado de la siguiente manera:

- \$450.00 pesos, equivalentes al pago de gasolina.
- \$448.00 pesos, equivalentes al pago de casetas.
- \$109.00 pesos, equivalente a gastos en general.

En este sentido, adjunto, como **anexos uno, dos, tres, cuatro, cinco y seis** los tickets y sus respectivas facturas de los gastos antes descritos. Además, como **anexo siete**, adjunto el comprobante de la transferencia que se realizó a la cuenta 0114340930 del ejercicio fiscal 2020 por la cantidad de \$493.00 pesos, cantidad que no fue utilizada.

Sin otro particular por el momento le reitero mi más distinguida consideración, agradeciendo siempre su amable colaboración para el Departamento a mi cargo.

A T E N T A M E N T E
EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PROTECCIÓN Y
RESTITUCIÓN DE DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

LUIS PEÑA CRUZ

LPC
C.c.p. **Mtra. Maday Capilla Piedras**. Directora General del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia. Para su conocimiento. Presente.
C.c.p. **Lic. Febe Mata Espriella**. Procuradora para la Protección de Niñas, Niños y Adolescentes. Para su conocimiento. Presente.
C.c.p. Archivo.